

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, este correo.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 10 pesetas.—(Se da franco, por adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Cada línea y espacio, por cada ejemplar de 100 ejemplares, al ancho de una columna: 1.ª plana, 10 pesetas; 2.ª, 8; 3.ª, 6; 4.ª, 5; 5.ª, 4; 6.ª, 3; 7.ª, 2; 8.ª, 1; 9.ª, 0,50; 10.ª, 0,25.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: 1.ª, 50 pesetas; 2.ª, 40; 3.ª, 30; 4.ª, 20; 5.ª, 15; 6.ª, 10; 7.ª, 5; 8.ª, 3; 9.ª, 2; 10.ª, 1.—Al ancho de tres columnas: 1.ª, 1,50; 2.ª, 1,00; 3.ª, 0,75; 4.ª, 0,50; 5.ª, 0,30; 6.ª, 0,20; 7.ª, 0,15; 8.ª, 0,10; 9.ª, 0,05; 10.ª, 0,03.—Al ancho de cuatro columnas: 1.ª, 2,00; 2.ª, 1,50; 3.ª, 1,00; 4.ª, 0,75; 5.ª, 0,50; 6.ª, 0,30; 7.ª, 0,20; 8.ª, 0,15; 9.ª, 0,10; 10.ª, 0,05.—Al ancho de cinco columnas: 1.ª, 2,50; 2.ª, 2,00; 3.ª, 1,50; 4.ª, 1,00; 5.ª, 0,75; 6.ª, 0,50; 7.ª, 0,30; 8.ª, 0,20; 9.ª, 0,15; 10.ª, 0,10.—Al ancho de seis columnas: 1.ª, 3,00; 2.ª, 2,50; 3.ª, 2,00; 4.ª, 1,50; 5.ª, 1,00; 6.ª, 0,75; 7.ª, 0,50; 8.ª, 0,30; 9.ª, 0,20; 10.ª, 0,15.—Al ancho de siete columnas: 1.ª, 3,50; 2.ª, 3,00; 3.ª, 2,50; 4.ª, 2,00; 5.ª, 1,50; 6.ª, 1,00; 7.ª, 0,75; 8.ª, 0,50; 9.ª, 0,30; 10.ª, 0,20.—Al ancho de ocho columnas: 1.ª, 4,00; 2.ª, 3,50; 3.ª, 3,00; 4.ª, 2,50; 5.ª, 2,00; 6.ª, 1,50; 7.ª, 1,00; 8.ª, 0,75; 9.ª, 0,50; 10.ª, 0,30.—Al ancho de nueve columnas: 1.ª, 4,50; 2.ª, 4,00; 3.ª, 3,50; 4.ª, 3,00; 5.ª, 2,50; 6.ª, 2,00; 7.ª, 1,50; 8.ª, 1,00; 9.ª, 0,75; 10.ª, 0,50.—Al ancho de diez columnas: 1.ª, 5,00; 2.ª, 4,50; 3.ª, 4,00; 4.ª, 3,50; 5.ª, 3,00; 6.ª, 2,50; 7.ª, 2,00; 8.ª, 1,50; 9.ª, 1,00; 10.ª, 0,75.

N.º 170
19170

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 11 de Febrero de 1920

TALLERES: Moral Alta, 11

El 11 de Febrero

ANIVERSARIO CIVICO

Se cumple hoy un año de aquella memorable jornada que libertó a nuestra ciudad de un poder caciquil tan arbitrario como bochornoso.

Los doce meses transcurridos no son bastantes para borrar, ni siquiera para amortiguar, la dolorosa visión de aquella tragedia que cubrió de luto el alma de Granada. Hoy está tan vivo el recuerdo de aquella convulsión popular, que no habrá un granadino, espectador de los sucesos, que deje de sentir esa emoción de las evocaciones inquietadoras y obsesionantes como pesadillas.

El espíritu de Granada, adormecido, esclavizado, indiferente bajo los tentáculos caciquiles, tuvo al fin la gallardía de rebelarse contra la fuerza apremiosa para conquistar derechos y libertades que le habrían sido negados por una política arbitraria. Y el pueblo se lanzó a la calle animado por un espíritu de protesta y por un anhelo de justicia para dar la batalla, una batalla desesperada y decisiva, al caciquismo.

Se había llegado al límite de la tolerancia, de la pasividad, de la resignación. Surgían las quejas de todos lados, aumentaba el malestar, se forjaba la protesta amenazadoramente... La Hacienda municipal estaba en ruinas; la Hacienda provincial iba a la definitiva bancarrota; la vida política descendía fatalmente por el camino de la degradación, el feudalismo lachiquista era cada vez más opresivo y tiránico... Había que sacudir el yugo o caer en la ignominia.

Y el pueblo granadino, dando un gallardo ejemplo a la España de las oligarquías y de los cacicatos, prefirió romper el yugo, limpiándose el alma de la carroña política. Fue aquello como un prodigio insospechado en este país de la indiferencia ciudadana y de la pobreza moral. El grito de Granada, que repercutió en toda la nación, debió tener la suprema virtualidad de barrer a todos los cacicatos que han envilecido políticamente a España.

Los sucesos de Febrero no fueron una simple página de motín. Fue un movimiento unánime, enérgico y clamoroso de todas las fuerzas sociales, una vigorosa vibración del alma de la ciudad, del alma ciudadana, al levantarse contra la intolerable vergüenza del caciquismo.

Era que Granada rompiera su forzado silencio para gritar muy fuerte reclamando justicia; era que Granada no quería más indignidades políticas ni más despilfarros administrativos; era que Granada imponía el imperio de la soberanía popular y pedía gobernantes justos y administradores honrados. Si la torpeza de pio tiempo una fecha de liberación y

Informes de Barcelona

POR TELÉGRAFO

Barcelona 10

La Federación Patronal ha testimoniado su adhesión al capitán general Milans del Bosch, quien se halla delicado de salud, no saliendo de sus habitaciones.

Ha telegrafado la Federación al Gobierno y al mayordomo mayor de Palacio, expresando el disgusto que produciría un cambio de mando por intermedio de Barcelona.

Las fuerzas vivas anuncian que imitarán el relevo del Capitán general y Gobernador militar, aplicando a los los médicos.

—Han entrado al trabajo la mayoría de los obreros que estaban parados por el lock out.

Un obrero que coaccionaba en la adjudicación de don José Santamaría, rúe a este señor en una pluma. La tranquilidad en la población es soluta.

La nueva casa de "El Defensor"

La circulación tan enorme de EL DEFENSOR DE GRANADA, los nuevos servicios creados para responder a las demandas del público y la vitalidad de su imprenta, nos obligan a trasladarnos a un local donde el periódico pueda desenvolverse en toda la amplitud de sus actividades.

A este efecto, hemos arrendado la casa núm. 30 de la calle de San Matías, edificio que por sus comodidades y capacidad, puede decirse que es un verdadero Palacio.

Las obras de instalación de los Talleres comenzarán mañana mismo, dirigidas por don Antonio Serrano, don Gerardo Bustos, don Miguel Mavir y don Ramón Carazo, competentes maestros en sus profesiones respectivas.

Oportunamente anunciaremos al público la terminación de las obras y la instalación definitiva de EL DEFENSOR DE GRANADA, con maquinaria y material nuevos, en la casa número 30 de la calle de San Matías.

Al dar cuenta a nuestros innumerable lectores de la nueva instalación de EL DEFENSOR, no podemos sustraernos al imperioso deber de agradecer públicamente, por medio de estas líneas, el favor creciente que nos dispensa la opinión pública, haciendo de EL DEFENSOR DE GRANADA su periódico favorito.

Notas cordobesas

POR TELÉGRAFO

Córdoba 10

El entierro del Decano del Colegio de Abogados, don Luis Valenzuela Castillo, fallecido repentinamente, ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

—Sigue la huelga en la fábrica de enchufes para azúcar.

—Han declarado el paro los obreros constructores de carros y similares. Piden el 25 por 100 de aumento en los jornales.

—La B-nemérica ha detenido a los autores de varios robos cometidos en la Estación de Ferrocarril.

Muchos son empleados de la Compañía del Mediodía.

Lo robado asciende a una gran cantidad.

Carta abierta

Señor don Vicente Almagro Santamaría.

Presente.

Magistrado: Al tener el honor de publicar esta carta, para que la lea usted, los electores de Santa Escolástica, me parece que llevo a la prensa un documento que pudieran verse libre muchos granadinos.

Año de saber que usted es un candidato para concejal por el sexto distrito de esta capital, y lo que es más, que la reitoría usted porque era probable el triunfo de sus adversarios.

[Pobre Granada! Me dije enseguida. ¿No te acuerdas ya de aquel candidato que formó en las filas de tus adversarios por estos mismos días del año pasado?]

[No te acuerdas? Pues es menester que lo sepas. Vicente Almagro, fue el primer candidato que se batió por tu honor cuando la guerra del caciquismo; fue el arco iris después de aquella tempestad, y por seguir a la defensa de una causa santa, a la que vive fuertemente abrazado, constituyó lo que presentamos sus amigos, como candidato en las pasadas elecciones para concejal. El creyó en la bondad del distrito de Santa Escolástica, y sin esos heroísmos electorales que rechaza su condición de caballero, se echó en brazos de nuestra buena voluntad, y en ellos ha recibido el pago de nuestro olvido.]

Todo eso que me digo yo, se diría ingenuamente casi todos los granadinos, al conocer el resultado infeliz de estas elecciones, fundadas en el mal momento que tantas otras. Así es, señor Almagro, que Granada se tiene prometido el concurso de usted para lo sucesivo y no renuncia a él por el hecho de que unos años políticos le hayan puesto mal a los ojos de usted.

Con este motivo, que me daña por que quiero a Granada casi tanto como usted, le expreso la seguridad de mi consideración y profundo respeto. —Enrique López Puerta.

Granada 10 Febrero 1920.

ONCE DE FEBRERO!

¡Once de Febrero, fecha memorable a los corazones de los granadinos! ¡Fecha de hondo luto porque trae el recuerdo de los que murieron por el caciquismo!

Fecha memorable que a toda Granada la hace estremecerse por un sentimiento; fecha memorable, toda de tristeza, en que las campanas tocaban a muerto.

Fecha memorable para nuestra Historia en que están impresos con letras de sangre, los nombres de aquellas inocentes víctimas que sus vidas dieron al fuego del máuser.

¡Once de Febrero! ¡Día de honda tristeza para la Granada de bellos jardines; día de honda tristeza, fecha de gran luto a los corazones de nobles latires!

Fecha que Granada en silencio llora por la triste muerte de tres inocentes; fecha que Granada, toda recogida, eleva oraciones al Omnipotente.

Fecha que Granada de tristeza llena

llora sin consuelo cual amante madre; llora por aquellos seres que regaron inocentemente sus calles con sangre.

Las plegarias que hoy brotan de los labios, nacidas del alma de los granadinos, el aire las lleva a la triste tumba donde quedan sólo restos carecidos de aquella señora, del honrado obrero y del estudiante, cual triste suspiro.

Hoy se halla de luto la bella Granada, la Granada hermosa de bellos jardines. Hoy brotan suspiros llenos de amargura de los corazones de nobles latires.

Todas las campanas hoy a muerto tocan con lúgubres sonos en señal de duelo; y Granada entera llena de tristeza por sus nobles hijos hoy llora en silencio.

¡Once de Febrero, fecha memorable a los corazones de los granadinos; fecha de hondo luto porque trae el recuerdo de los que murieron por el caciquismo!

JOSÉ CUADROS ZURITA.

EL ASUNTO DEL DIA

La situación del Gobierno

POR TELÉGRAFO

Madrid 10

Se dice que el Gobierno tiene en su poder la respuesta del Capitán general de Cataluña, no siendo satisfactoria.

Añádese que el señor Milans del Bosch se limita a hacer constar, que si hizo llegar los documentos al conde de Limpia, fue para defenderse de los ataques y censuras de que había sido objeto en el Senado. No había nada de dimisión.

Se declara también, que para el caso de que el señor Cimenos insista en abandonar la cartera de Fomento, el señor Allendesalazar hace gestiones cerca del marqués de Alhucemas, con objeto de que siga el señor Garnica en el Gabinete. Asegúrese que dichas gestiones llevan buen camino.

Respecto a los Abastos, parece confirmarse que don Natalio Rivas continuará en el Gobierno.

La situación política

POR TELÉFONO

Madrid 10

Reunión de ministros

El jefe del Gobierno acudió a las diez de la mañana a Palacio.

A la entrada, confirmó que se reunirán los ministros en la Presidencia sin carácter de Consejo.

Únicamente cambiarán impresiones sobre la labor parlamentaria y acudirán a las Cortes como de ordinario.

Llegaron después los señores Bugallal y Fernández Prida, a quienes les correspondía despachar con el Rey.

A la salida de Palacio, el señor Allendesalazar se dirigió a la Presidencia, donde acudieron a las once y media los demás ministros.

Manifestaron éstos, que nada sabían.

Dimite Milans del Bosch

El Consejo de ministros terminó a las doce y media.

El conde de Bugallal manifestó a los periodistas, que había dimitido el

Capitán general de Cataluña por motivos de salud.

El Consejo—añadió el ministro de Hacienda—ha acordado aceptarle la dimisión y sustituirle.

Realmente, el general Milans del Bosch se hallaba enfermo.

El ministro de la Guerra dijo que desde hace tiempo, el capitán general de Cataluña padecía una afección pulmonal.

El ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas anunció a los periodistas, que iría a la Capitanía general de Cataluña una persona de gran respetabilidad.

Weyler a Barcelona

En el ministerio de la Guerra se facilitó una nota oficiosa diciendo que, fundada en el mal estado de su salud, el general Milans del Bosch ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de la cuarta Región.

El Gobierno ha aceptado la dimisión, nombrando para sustituirle al general Weyler.

Conferencias y disgustos

El ministro de la Guerra ha celebrado varias conferencias, suponiéndose que ha comunicado al señor Allendesalazar el disgusto que algunos diputados militares le ha producido la solución del asunto Milans del Bosch.

Se anuncia que dichos diputados interplantarán al Gobierno, habiendo ya telegrafado al general Milans del Bosch protestando de lo ocurrido y diciéndole que no debía dimitir, sino dar que le sustituyera el Gobierno.

En Santa Escolástica

Con motivo de celebrar ayer la Iglesia la festividad de Santa Escolástica, se celebró en la parroquia de dicho nombre solemne función religiosa a las once de la mañana.

Cantó la misa el virtuoso coadjutor don Emilio Peña González, asistido de diácono por don Gabriel Gómez de Tjada, y de subdiácono por don Francisco Toro Capillo.

Después del Evangelio, predicó elocuente sermón don Juan Galiano de Haro.

Asistió a la función la Universidad de curas párrocos, estando revestidos de capa los de San Gil y San Cecilio, don Félix Peralta y don Miguel Damas.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento del joven estudiante de Medicina

Don Ramón Ruiz de Pereda y Argüita

MUERTO TRAGICAMENTE EL 11 DE FEBRERO DE 1919

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad; los señores Decanos de las distintas Facultades; sus desconsolados padres, sus hermanos, tíos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma, así como que asistan a la Misa de Requiem que por su eterno descanso tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores los vivos vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados.

Granada 11 2 20

Panoramas políticos

EN TORNO A UN DISCURSO

II
Qué es gobernar

Entre los hombres inquietos y optimistas, que discrepan con ánimos de exhibición, por el homicidio del Congreso, figura el señor Rodés.

El señor Rodés, quien dice algo que neutraliza la ingenuidad de un discurso, hecho de emplasto simple parlamentario, para rebatir algún punto de la oración de don Melquíades A. var.

Por fortuna para éste y para el reformismo, el radical oratorio del señor Rodés sólo vino a parar mientes en una pequeña arista retórica. Había dicho el señor Alvarez que la solución que trata el partido reformista para caso de ser poder, era, sencillamente gobernar. Y este fue el caso con el que quiso hilar el Sr. Rodés. «Gobernar es no decir nada», dijo él a su vez, sentencioso, solemne, apocáptico.

Y acto seguido de tan meteórica definición, empuja la siguiente, que nos hace olvidar la relevancia y significación de la anterior: «Gobernar es proceder como el gobierno francés procedió con el Gobernador militar de París, al mismo tiempo que relevaba a un general, al general Mangin, porque hacía política en las provincias alemanas.» La definición de no decir nada que nos da el señor Rodés, nos parece a nosotros un verdadero desfilirio prosódico.

Porque el significado de la palabra «gobernar» equivale a un concepto armónico de principios y actos que, puestos en práctica desde el Poder, dan lugar a la prosperidad y a la tranquilidad del país. Ciertamente estos principios y actos, es lo de menos, puesto que había que estudiarlos en conjunto y en relación recíproca. Y esto es lo que envolvía la afirmación de don Melquíades, y que a los vacíos de caletre, les pudo parecer una perogrullada.

Sindicato Unico.—Comunismo

El Sindicato Unico, es, según palabras de don Melquíades, la realidad sindical; que equivale a separar del sindicalismo todas las adulteraciones ideológicas que vienen a componer el comunismo; y no es que el comunismo exprese en su psicología una verdadera perversión moral intrínseca, es que el comunismo no puede ni implantarse en otros países que aquellos cuya composición social sólo esté integrada o dirigida por mayorías considerables de asalariados, despojados o esclavos; por eso creemos que España no puede ni debe asimilarse las reflexiones del comunismo puesto que el nuestro es un pueblo destinado a una gran transformación del medio político, de las condiciones de existencia, de las ideas de todos los sectores de su vida integral. Bien claro demuestra esto la turbulencia y convulsiva indignación que han producido esas ideas en nuestros escasos partidarios en introductorias. Y es que el comunismo necesita entrar como un golpe de ariete; con fuerza de fenómeno y con aparato de catástrofe.

Estas son, a nuestro juicio, las razones que han hecho declararse a don Melquíades no partidario del comunismo. Pero por su esencia democrática, el Sindicato Unico, despojado de las adherencias comunistas, queda convertido en una modalidad cristiana de concepto de fraternidad ciudadana, aplicada al fomento de producción y a la industria. Que es lo que, en suma, vino a decir en su segundo discurso Melquíades Alvarez, desvirtuando las insidiosas habladurías del señor Clerra, al tratar de presentar al

jefe del reformismo como un peligroso comunista.

Y añadió don Melquíades: «Perseguir al Sindicato Unico, es peligroso; equivale a colocar al margen de la Ley cientos de miles de obreros, que no tendrían ya más medios que los revolucionarios y clandestinos.»

Esto es de una lógica aplastante. El hombre, no ya obrero precisamente, que llega a cometer en una idea por ínfima, por absurda, por equivocada, no oja fácilmente ni ante la fuerza, ahogando la tensión expansiva de su ideal. Se dejará matar en el camino antes de probar. Había que preguntar a los hombres como Clerra, por qué no caen ante el empuje de las organizaciones sus energías y lejos de consensuar su fuerza, recurren a la fuerza y a la desrazón de los que no piensan como ellos. Y estos hombres, que no sólo fomentan, sino que hacen la revolución más conservadora (porque es revolución de arriba y de abajo) ¿son qué derecho se oponen furiosamente al ensayo de suprimir revoluciones, por el sistema del encauzamiento de las fuerzas oprimidas?

¿No implica esta asociación sistemática una gravísima responsabilidad social?

Y ¿en qué se fundan para cohonestar su actitud?

¡Ah! en que ellos son los poseedores de la razón.

Pero, entonces ¿cómo, después de tanto tiempo en posesión del poder gubernativo, no han florecido frutos de óptimas riquezas morales y materiales, sembradas por su mano y por el contrario, los elementos rotos, saturados de repulsión, han venido a traer el descomulgado espectáculo del país entero? ¿Qué razón es esa que perturba la armonía de un Estado y la destruye?

¡No es, cuando menos, un acto inhumano todo el que tienda a repetir sistemas, probablemente nocivos a la salud política de un pueblo; y más que inhumano, la ineficacia maliciosa, no dejar que el pueblo ensaye procedimientos creativos, de grandes posibilidades de éxito?

He ahí la labor de intransigencia que empezó Clerra, como contestación al discurso gubernamental de Melquíades; así que hizo sospechar a los hombres imparciales, que por debajo de las razones políticas y patrióticas, barajadas por el asel que murieron, intereses difusos fácilmente explotables en la política de los ultra-conservadores.

Pero era de tanta magnitud la onda simpática a las democracias emitida por el programa reformista; que no tardaron en vibrar con ella las sensibilidades todas del campo de la evolución y del progreso. Vio Lerroux, con argumentos convincentes y dió un vigoroso mentón a los detractores del reformismo, afirmando que, por encima de los pequeños egoísmos personalistas, del partido conservador, se imponía una política nueva y saludable: la política del reformismo.

Más tarde, representaciones concisas del ambiente socialista, han expresado su conformidad con las elevadas miras gubernamentales de Melquíades Alvarez. Más aún si no fuera ese un estado de opinión vigoroso y popular, se iban a unir en abrazo hipocrita las diversas falanges del viejo armazón conservador, de esa agrupación de ratas, del personalismo irreducible.

Y pensar que en ese pueril cárcel puede venir a descansar el sagrao de los valores diversos de un pueblo en plena evolución, y saturado de inquietudes espirituales...

Confemos en el alto sentido patriótico de la Corona que, en más de

una ocasión ha sido dar ejemplo nobilitando la comprensión gubernamental y de ciudadanía; no creemos se deje envolver por la espesa neblina que en estos momentos obscurece el horizonte de este desdichado pueblo.

José ASENJO.

Ecos de sociedad

Hay a las nueve, en la suatosa mota del excentrismo señor Conde de Miravalle, su festividad el aniversario de la bella señorita Teresa Enriquez de Luna y Serrano, con el obsequio del Ejército don José González Longoria y Azofeiga.

Ha regresado de Montoro, el Regidor don José María de la Torre.

De Almería ha regresado el ex presidente de la Diputación provincial don Antonio Moreno Pérez.

Ha regresado de Jén y Linares el ex decano de este Ilustre Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

Se encuentra en Granada el abogado de Ronda don Federico Lozano Gutiérrez.

Ha regresado de la Corte, la señora doña Angustias Méndez Velasco.

Marcha a Madrid, acompañada de su hijo y de su cuñado, la señora doña María Gómez Contreras, esposa del abogado don José Resales Méndez.

Regresó de Madrid, el ilustrado joven don José Surran Molero.

Se encuentra enferma, la distinguida esposa del teniente alcalde don Enrique Ruiz Gómez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Mayor en su enfermedad, el popular primer teniente alcalde don Vicente Amigó.

Lo celebramos.

Guía de Granada

Recientemente se ha publicado una Guía de Granada, de la que hemos recibido varios ejemplares, y de la que con anterioridad los jóvenes don Luis Ballester Torralba y nuestro estimable compañero don José Antonio Mesa García.

La presentación es de un exquisito gusto, así como los trabajos que en ella figuran, entre los que se halla un concienzudo trabajo a guisa de prólogo, del ilustre cronista de la ciudad, don Francisco de V. Valledor.

El resto lo constituyen detalladas tarifas de todos los servicios públicos, avaluando el libro preciosos fotografías de vistas de la capital y de sus bellos alrededores.

No regretemos a los jóvenes autores nuestra más sincera felicitación, por el éxito que han obtenido con la publicación de la «Guía Práctica Nuestra» de don José Agustín, así como le agradecemos los ejemplares que han tenido la atención de enviarnos.

La dichosa Casa Larico

Continúa de El País llegado a nosotros, correspondiente al día 8:

«Los médicos, los boticarios y los veterinarios de Tarifa y Algeciras se van a declarar en huelga, por lo mismo que los de Jén y de la Frontera.

Visitarán y darán medicinas a los enfermos pobres.

El Ayuntamiento de Tarifa debe a un médico tres mensualidades y a una familia 43.000 pesetas.

Si de Algeciras dan a los médicos medicinas cinco mil duros.

Tienen razón para pelear a la huelga.

Y el Gobierno, ¿cómo no suspende desluz y desorden? Porque la Casa Larico se interfiere en defensa de Ayuntamiento, a los que esa Casa codiciosa y tramposa, según es ordinaria, debe muchos miles de duros por apropiaciones de comunales, forestales, etcétera, etcétera.

Los médicos hacen bien en no tener eso presente.

¿Y la justicia? ¿Y el Estado? ¿Huelga también a la poderosa Casa, a la cual deberían exigir el pago de lo que debe y examinar su derecho a la propiedad de montes, cabañas y derecho de aprovechamiento?

La Casa Larico, que se permite el lujo de pagar salarios y sueldos altos, como a los Ayuntamientos de Tarifa y Algeciras.

Ya propuse. El día 19 de Enero voy por falsificación del diputado señor Alvarado (ante que se reúna) al distrito de Vélez-Málaga, y esta es la hora en que el Congreso se ha acordado una nueva elección.

No inculparé ni recordo a la existencia de la vacante.

Asociación de inquilinos

El lunes celebró sesión la junta directiva de esta Asociación y entre otros acuerdos figuraron los siguientes:

Dar las más expresivas gracias a los Directores de la Prensa local por el apoyo que nos han prestado y continuar la campaña emprendida en pro de nuestro fin vital.

Dirigirse al presidente de la Asociación de vecinos de Madrid, para que manifieste la fecha de la Asamblea de inquilinos para nombrar un representante de esta.

Elevar instancia al ministro de la Gobernación, interesando la publicación de una disposición que anule los aumentos habidos en los alquileres desde el año 1919.

Solicitar también del ministro de Gracia y Justicia, para que ordene, que los inquilinos que no estén habiendo en falta de pago no sean trasladados.

Conservar la acta de la sesión de esta Asociación por aumento de socios.

La elección de ayer

Sexto distrito. — Santa Escolástica.

Ayer se verificó la elección en las secciones segunda y tercera de este distrito.

Se emplearon exageradas precauciones en los dos colegios electorales, concentrándose toda la fuerza de Vigilancia y Seguridad de Granada.

Las mesas se constituyeron a su hora y durante todo el día mantuvieron los incidentes entre los electores de ambos matines políticos que iban a la lucha.

A los electores se les formó en filas, custodiados por fuerza de Seguridad.

El resultado de la votación en la sección primera, efectuada el domingo, es el siguiente:

	Votos
Don Vicente Almagro, independiente.	91
Don Juan de Dios Luque Redondo, ídem.	40
Don Arturo Gómez Jiménez, reformista.	91
Don Manuel Pérez García, datista.	83
Don Juan Martín García Ligerio.	1

La votación de ayer fue la que sigue:

	Votos
Don Arturo Gómez Jiménez.	76
Don Juan de Dios Luque Redondo.	16
Don Manuel Pérez García.	49
Don Vicente Almagro.	4

Sección tercera.

	Votos
Don Arturo Gómez Jiménez.	83
Don Juan de Dios Luque Redondo.	40
Don Manuel Pérez García.	92

Candidatos triunfantes.

	Votos
Don Arturo Gómez Jiménez, reformista.	252
Don Manuel Pérez García, datista.	224

El «Saboteo», detenido.

A las nueve de la mañana, los vigilantes Sebastián García y José Hernández, capturaron a José Hernández González (El Saboteo), cuyo individuo fue el autor de la rotura de la urna el domingo en la sesión de la calle de Enriquez Lozano.

La policía detuvo a José Martínez Hernández, de cincuenta y ocho años, por haber copiado cinco tickets, que dijo le había dado un desconocido.

Una protesta.

El señor Nacher visitó anoche al Gobernador, para protestar de la actitud de las fuerzas de policía y seguridad, en las elecciones celebradas ayer en Santa Escolástica.

Puchero en el Padul.

Más de 200 vecinos del Padul, entre los que figuran de todas las clases sociales, han presentado al Gobernador civil un escrito denunciando el atropello cometido en la elección del domingo, que pudo ser un día festivo para aquella población laboriosa y honrada.

También han entregado a la misma autoridad, otra exposición de la Asociación de Agricultores Católicos en la que se refiere al detalle, la actitud de aquellos políticos locales, que no perdonan medio, por reprobar y que, para seguir usufructuando la administración municipal, que estiman como cosa de su exclusiva pertenencia.

Es de tener que en el laborioso y agrario pueblo en los distritos ya trascendía no puede culparse a los verdaderos ciudadanos, que al anillo realzado falsamente, como se le atribuye, como caracteres de la legalidad y dignidad de las cosas que están, han de seguir impidiendo que la masa electoral haga valer su derecho, según con supercherías y engaños los documentos y admisión de protestas, que necesitan tramitar para que la verdad aparezca en el falso expediente electoral.

Por eso y en evitación de que los burlados electores agoten su paciencia y recurran a la violencia en vez de acudir al presidente de la Junta municipal del Censo, a las organizaciones locales, han comparecido ante la primera autoridad de la Provincia de pañab y por escrito, rogándole que traslade la denuncia del inabundable atropello a la Comisión provincial, para que esta Corporación pida de oficio los elementos de prueba que necesitan para que la elección sea declarada nula, para así se evite el que se desperdicio el vecindario por la burla de los que se fuesen oídos.

Los señores Pulo y Romero, también suplican a la misma autoridad al respetable, que agasaje y propicie la atención de las autoridades en el peligro que amenaza a la tranquilidad del Padul si sus quejas persisten en el tenaz empeño de mantener la corrupción y burlar la Ley con manifiesta mengua de la razón y la justicia.

En los siguientes Ayuntamientos el resultado de la elección de concejales ha sido el siguiente, por filiaciones:

Pollánz. — Dos romanistas, un maurista y un datista.

Intelco. — Siete ciervistas.

Nívar. — Ocho concejales.

Gogollos Vega. — Dos romanistas, un maurista y dos datistas.

Albolote. — Tres conservadores y un socialista.

Huéguez. — Tres liberales, tres conservadores y un republicano.

Héznal. — Siete conservadores y un liberal.

Guadachortana. — Cinco ciervistas.

Montegrión. — Ocho ciervistas.

Vicar. — Ocho ciervistas.

Alcudia. — Nueve liberales.

Guéjar Farnés. — Cuatro ídem.

Dircal. — Cinco mauristas.

Churruana. — Siete ciervistas y uno maurista.

En Chumacero han triunfado los candidatos reformistas y los conservadores.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, menús, manifestos, memorandos, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

El Ayuntamiento madrileño.

Madrid 10.

En la Casa del Pueblo reina gran entusiasmo por el triunfo de siete candidatos socialistas. Es la primera vez que lucha el partido, separado del republicano.

Constituirá el nuevo Ayuntamiento de Madrid, 13 mauristas, 1 ciervista, 4 conservadores, 6 romanistas, 3 demócratas, 5 abalistas, 3 reformistas, 6 republicanos, 1 federal, 7 socialistas y 1 independiente.

Caso de que el Alcalde se eligiera por el Ayuntamiento, serían los nombres del maurista conde de Limpia; el ciervista Álvarez Arrauz o el marqués de Villabrájima.

El sorteo de mozos.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

Que en armonía con lo que dispone los artículos 64, 65 y 66 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 14 de la expresada ley, queda dividida la capital en tres distritos y se verificaran tres sorteos, correspondiendo al primero al primer mozo que vivan en el distrito de Segurita; al segundo los que vivan en el distrito del Salvador, que pertenecerán a la Caja de Retirada de Granada; y al tercero los que vivan en el distrito del Campillo, que serán segregados a la Caja de Retirada de Motril, cuyos sorteos simultáneos se verificarán el primero, en el Salón de Quintas del excentrismo Ayuntamiento; el segundo, en la galería lateral del Salón de Sesiones, y el tercero en el salón anterior al de Sesiones. Dichos sorteos se celebrarán el oniego 15 del corriente, a las siete de la mañana.

Robo descubierto.

El pasado domingo denunció en la Comandaría de Vigilancia el capitán de Infantería don Luis Arredondo, hospedado en el Hotel París, que de la puerta de dicho establecimiento le habían sustraído un bulto contenido de objetos y prendas, valorado todo en 4000 pesetas.

En la unión de otros, lo llevaron los mozos de la Central números 8 y 9, y mientras subían a la tercera planta, desapareció el bulto de la puerta del Hotel.

Anterior tarde, los vigilantes de Policía señores Barrera y Rodríguez detuvieron a Ángel García de la Fuente (El Angelillo, de treinta y seis años, que se confiesa autor de la sustracción del bulto, del carro que lo condujo.

Fueron recuperadas varias prendas.

Circulo de Declamación.

El domingo se celebró una sola sesión en este Circulo de la plaza de Mariana Pineda, representándose por uno de los mejores grupos de nuestro teatro, y en el que el joven y distinguido actor José G. G. hizo una verdadera creación, en el protagonista de esta obra.

La bella y discreta señorita Pepita Perandure, también muy agradecida en el papel de María, y el comprometido que era el más escudado y malogrado de nuestros autores.

Se distinguieron a su vez los señores Calero, Collantes, Gato, Torres, Jiménez y Aquino. —Rubén.

UNA AUTOPSIA.

En Benalúa de Guadix se procedió en la mañana del 5 del corriente, a la inspección del cadáver de la vecina del señor de Camarero, Antonio Hernández Sierra, de cincuenta y cinco años de edad.

A las pocas horas del sepelio, comenzó a propagarse el rumor de que la difunta había fallecido de muerte violenta, achacándose al esposo de la finada Juan Pérez Latorre, el haberla asesinado en unión de su amante Rosa Hernández (El rancharo).

En virtud de estos rumores, en la mañana del 6 del actual, se procedió a la exhumación del cadáver, y practicada que fue la autopsia, certificaron que el fallecimiento había ocurrido a consecuencia de hemorragia cerebral, por lo que se tranquilizaron los envidiosos.

El Ayuntamiento madrileño.

Madrid 10.

En la Casa del Pueblo reina gran entusiasmo por el triunfo de siete candidatos socialistas. Es la primera vez que lucha el partido, separado del republicano.

Constituirá el nuevo Ayuntamiento de Madrid, 13 mauristas, 1 ciervista, 4 conservadores, 6 romanistas, 3 demócratas, 5 abalistas, 3 reformistas, 6 republicanos, 1 federal, 7 socialistas y 1 independiente.

Caso de que el Alcalde se eligiera por el Ayuntamiento, serían los nombres del maurista conde de Limpia; el ciervista Álvarez Arrauz o el marqués de Villabrájima.

El sorteo de mozos.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

Que en armonía con lo que dispone los artículos 64, 65 y 66 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 14 de la expresada ley, queda dividida la capital en tres distritos y se verificaran tres sorteos, correspondiendo al primero al primer mozo que vivan en el distrito de Segurita; al segundo los que vivan en el distrito del Salvador, que pertenecerán a la Caja de Retirada de Granada; y al tercero los que vivan en el distrito del Campillo, que serán segregados a la Caja de Retirada de Motril, cuyos sorteos simultáneos se verificarán el primero, en el Salón de Quintas del excentrismo Ayuntamiento; el segundo, en la galería lateral del Salón de Sesiones, y el tercero en el salón anterior al de Sesiones. Dichos sorteos se celebrarán el oniego 15 del corriente, a las siete de la mañana.

Robo descubierto.

El pasado domingo denunció en la Comandaría de Vigilancia el capitán de Infantería don Luis Arredondo, hospedado en el Hotel París, que de la puerta de dicho establecimiento le habían sustraído un bulto contenido de objetos y prendas, valorado todo en 4000 pesetas.

En la unión de otros, lo llevaron los mozos de la Central números 8 y 9, y mientras subían a la tercera planta, desapareció el bulto de la puerta del Hotel.

Anterior tarde, los vigilantes de Policía señores Barrera y Rodríguez detuvieron a Ángel García de la Fuente (El Angelillo, de treinta y seis años, que se confiesa autor de la sustracción del bulto, del carro que lo condujo.

Fueron recuperadas varias prendas.

Circulo de Declamación.

El domingo se celebró una sola sesión en este Circulo de la plaza de Mariana Pineda, representándose por uno de los mejores grupos de nuestro teatro, y en el que el joven y distinguido actor José G. G. hizo una verdadera creación, en el protagonista de esta obra.

Notas Universitarias

Con motivo de ser hoy el primer aniversario de la muerte del alumno del tercer año de Medicina, don Ramón Ruiz de Peralt y Argueta, víctima de los sucesos andalucistas, el Rector ha suspendido las clases en todos los Centros docentes.

Se han recibido en la Secretaría General de esta Universidad, para ser entregados a sus dueños, los siguientes títulos:

De Bachiller, don Luis Pardo de la Torre.

De Licenciado en Ciencias, D. Juan Gallego.

En Derecho, don José Brenes, don Rafael Vidaurris, don Florencio Moreno, don Aureliano Gagliardi, don José Quijano, don Juan Gutiérrez, don Gregorio Barreza, don Edmundo Gutiérrez, don José Ron, don Edmundo Garrido y don Miguel Gómbates.

En Medicina, don Pedro Asencio. En Farmacia, don Antonio Jiménez.

Maestros de 1.ª enseñanza, doña Dulce Nombre María Rico, doña María Fuentes Ortiz, doña Isabel Fuentes de la Torre, doña María Zamora Moreno, doña Teresa Ruiz Castilla, doña María Gómez Tejada, doña María del Rosario Rodríguez Ruiz, doña Margarita Albadie Moreno, doña Ana Ahumada Fuentes, doña Dulce Nombre Escobias Marchal, doña Ana María del Marmol Garcés y doña María Rosa Acosta y Álvarez de Toledo.

Maestros de 1.ª enseñanza, don Andrés Rueda Madrid, don Román Olivares Aleniz, don Francisco Reche García y don Andrés Luque Martínez. —M. L.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren d la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeña dosis el Elixir Estomacal de Salz de Cádiz, que cura casi todos los casos de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Un hurto.

En el cortijo de las Cazares, término de Alhondón, cometióse un hurto en la noche del 3 del actual.

La Guardia civil ha denunciado al vecino Miguel Martín, por encontrarse en su domicilio varios sornestibles y herramientas del referido hurto cometido en el cortijo antes expresado, domicilio de Joaquín Morón Parra.

El engueto denunciado no ha sido detenido, por haberse dado a la fuga.

Café Alameda.

Grandes conciertos musicales.

... todas las noches ...

SERVICIO A DOMICILIO.

Programa para esta noche:

1.ª. Pasodoble.

2.ª. La Bohème, fantasía.

3.ª. La canción del olvido, fantasía.

4.ª. Jota de La Dolores.

5.ª. Allegro final de la 1.ª sinfonía de Beethoven.

6.ª. Andante de la Casación, Mozart.

El conflicto de los trigos y las harinas.

Una Junta de Subsistencias importantísima. Se retira el Alcalde de Granada y varios vocales.

A las seis de la tarde de ayer, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

La «Comisión» estaba cargadísima y se batían las cabezas, pues había vocales que no estaban dispuestos a sancionar las enormidades denunciadas por el, para nosotros, ministro de triste memoria don de desabastecimientos, señor Terán.

Empieza la junta.

Minutos después de las seis comenzó la Junta.

Presidió el gobernador, señor Jiménez Canga Argüelles, y asistieron, el Alcalde, señor Ortega Molina; por la Cámara Agrícola don Juan Laya; y el presidente de la Audiencia, Sr. Valiente; por la Cámara de Comercio, el señor Vallejo Izquierdo; el diputado provincial, don Antonio José Villanueva; el delegado de Hacienda, Sr. Vázquez Lasarte; el jefe del servicio agrario, don José María Albarés Sobirar; el jefe de Estadística, Sr. Fernández Vivanco, y el secretario don Domingo Moreno de Carlos.

Desde la antecala del Gobierno, oíamos a poco de comenzar la Junta, frases acaloradas por parte de algunos vocales, que protestaban con tanta indignación de las disposiciones del ministro de Abastecimientos que nos llegan en breves días al hambre, y al conflicto por la carencia absoluta de trigos y harinas.

El Alcalde de Granada y los vocales señores Leiva, Villanova y Vallejo, marchan de la Junta para no volver, en vista de las disposiciones del ministro.

Transcurrido un rato de comenzada la Junta, vimos salir del despacho del Gobernador civil, al alcalde, señor Ortega Molina, y a los vocales don Juan Leiva, don Antonio José Villanueva y señor Vallejo Izquierdo.

El Alcalde nos dijo que en vista de

la actitud del ministro de Abastecimientos señor Terán, dejando sin efecto los acuerdos de la Junta provincial de subsistencias, protestaba indignadamente y se retiraba de la Junta para no volver mientras no modifique su actuación el referido ministro.

Los señores Laya, Villanova y Vallejo, justamente indignados con el señor Terán, nos hicieron análogas manifestaciones.

Los acuerdos adoptados.

A los pocos instantes se dió por terminada la Junta, dándose cuenta al Gobernador civil de lo acordado, así como de lo que había ocurrido y de la retirada del Alcalde y demás vocales, como protesta contra el Ministro.

La Junta se solidarizó en un todo con la loable conducta observada por el Gobernador en defensa de Granada.

Los vocales restantes que no se retiraron, manifestaron su absoluta conformidad con lo realizado por los señores Ortega Molina, Segura, Villanova y Vallejo, aunque ellos no podían ausentarse en virtud de la significación de los cargos que ostentaban en la Junta.

Se acordó telegrafiar al Ministro lo ocurrido en la Junta.

Se autorizó la exportación de 25 vagones de patatas, y se levantó la sesión.

Asamblea magna.

El alcalde señor Ortega Molina nos dijo que citaría inmediatamente a una magna reunión en el Ayuntamiento a las fuerzas vivas de la población, industria, comercio etc. para tratar de las disposiciones del señor Terán.

Banco Hispano-Americano.

SUCURSAL DE GRANADA.

Cambios del 9 de Febrero de 1920.

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	75	65
Amortizable 5 por 100.		
Amortizable nuevo 5 por 100.		
Cédulas 4 por 100.		
Cédulas 5 por 100.		
Feijeras.	17.	
Tesoro 4 por 100.		
Banco Hispano-Americano.	315	
Banco de España.	344	
Banco Español Rio de la Plata.	239	
Banco Central Mexicano.		
Azucarera Acciones Preferentes Ordinarias.	50	
Acciones Tabacos.	250	
Ferro-Carriles del Norte.	332	
Ferro-Carriles M. Z. y A.	331	
FRANCOS.	47	
LIBRAS ESTERLINAS.	19	35
MARCOS.		

HIPOFOSFITOS: SALUD.

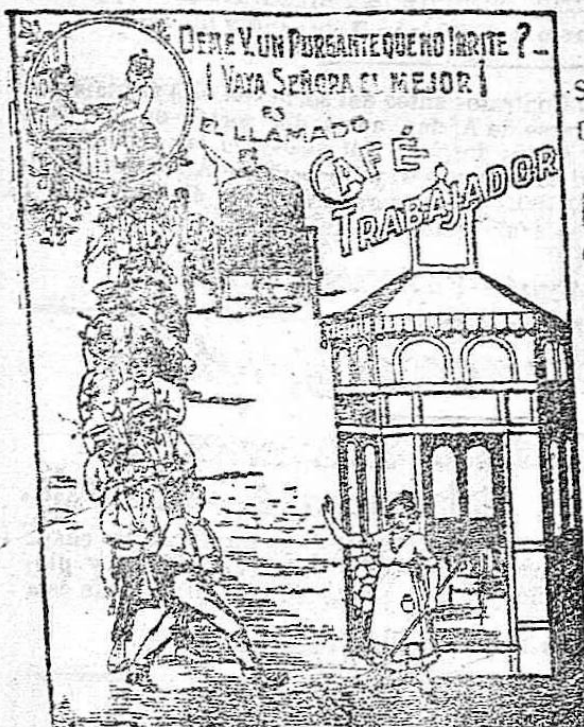


DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES.

29 AÑOS DE EXITO.

CRÓNICA OBRERA.

Se convoca a todos de los socios de la Juventud Socialista, para la reunión que se ha



Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO

LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS

NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.—Dirijan los pedidos a la Droguería Central, de los señores Sánchez y Molina.—Plaza Universidad.—Granada.

EXIGID ESTE DIBUJO-MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 15/15, Superfosfato de 15/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Albóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Febrina de Hierro Solitario en el Rio.

EN MALAGA

Almacenes amplísimos

Para industria importante, con patios, tinglados, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, eslabado con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al puerto y ferrocarril de la Costa; se alquilan.—Dirigirse en Málaga, a don Rafael Arana, Fortuny, 1, Explanada de la Estación, o en Madrid, a C. Ramos, Montesquiza, 6, 1.ª derecha.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: Colegiata, 7.

Casa del "Heraldo de Madrid"

Canas??

Desaparecen enseguida, usando

Gotas griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 2 pesetas

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Permuta la Clínica, Reyes Católicos, 47, duplicado, 7, Zocato, 40.—Permuta la Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 23.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

FABRICA DE COLA

DE M. MORAL

Esta acreditada cola compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencias todo el año. Brzvo, 1, frente a San José.



Tanto para **PRESERVAROS** como para **CURAROS**

Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc

Emplead habitualmente las

PASTILLAS VALDA

Encasa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano

UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA

Procurádselas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos; las tales no son mas que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas

en CAJAS de 2 Ptas. 1,50

con el nombre VALDA en la tapa.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, estomas crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, c. San Bernardo, 11. MADRID.

En la farmacia de D. Nicasio Montes Barza

Reyes Católicos, 20. GRANADA

ACOMODADORA La Andaluza

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Estación.

Sombrerías de Pérez y González Sombreros de todas clases.—Especialidad en los encargos a la medida. Fielte sevillano.—Zacatín, 4.

Angarillas

En el taller de carpintería de la calle Ancha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para mudanzas.

Precios muy económicos.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en Cenes, Calle Real.—Pura González.

Se vende

una máquina cilíndrica de apara calzado. Informará el señor Puertas, calle Loarte número, 5.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Frustración y economía.—Verónica de la Virgen.—GRANADA.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

— DE —

T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña; pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elíxir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcaá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

LA UNION

ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Román

Taller de Guarnición noria. Calle de Bodegonas y Placeta del Santo CristoA.—GRNAAA

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zepos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Salón de Barbería

— DE —

JOSE GAMARRA

Instalado en la Carrera de Genil, 51 Gran confort e higiene. Servicio camaradísimo

Eduardo Martín

Constructor y montador de aparatos para molinería. Monta cepillos para toda clase de seosor. Calle del Señor, 3. Granada

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económico

Ventas al contado

Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

Para Calzado de

Lujo y económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. — 11, ZACATIN, 11. — GRANADA

El Conde de Monte-Cristo

FOR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

Núm. 102.

no sé cuántos millones en sus cas.

—¡Ah! exclamó el abate con un acento singular;—¿y es feliz?

—¡Ah! feliz, ¿quien puede decir eso? La desgracia o la felicidad es secreto de las paredes, las paredes oyen, pero no hablan; de manera, que si para ser feliz sólo se necesita tener una gran fortuna, Danglars goza de la más completa felicidad.

—¿Y Fernando?

—¿Fernando? Eso ya es otra cosa.

—¿Pero cómo ha podido hacer fortuna un pobre pescador catalán sin recursos, sin educación? Eso es lo que me pasma; os lo confieso.

—Pues eso está aquí pasando todos los días; es necesario que haya en su vida algún suceso extraño que nadie conoce.

—Pero, en fin, ¿por medio de qué catones visibles ha subido a esa fortuna o tomado esa posición tan elevada?

—Ambas cosas, caballero, ambas cosas; posee a la vez riquezas y posición.

—¡Vanos! Eso parece cosa de novela.

—Ello así lo parece; pero escuchadme y todo lo comprenderéis.

A Fernando, algunos días antes de la vuelta de Dantés, le había tocado la suerte de soldado; los Borbones le dejaron tranquilo en los Catalanes; pero no podía volver, se decretó otra quinta extraordinaria y Fernando se vio obligado a partir. Yo también partí; pero como era más viejo que él y acababa de casarme, fui enviado solamente a las costas. Fernando fué agraciado a las tropas activas, pasó la frontera con su regimiento y asistió a la batalla de Ligny. La noche que siguió a la batalla estaba de centinela a la puerta de un gen-ral que tenía relaciones secretas con el enemigo.

Aquella misma noche debía renaisarse con los ingleses; propu-

so a Fernando que le acompañara, aceptó, abandonó su puesto y siguió al general. Y lo que habría sido causa de que se formase a Fernando un Consejo de guerra, si Napoleón hubiera permanecido sobre el trono, le sirvió de recomendación a la vuelta de los Borbones. Así, pues, entró en Francia con la chabretera de subteniente; y como la protección del general, que gozaba de gran favor, no le abandonó, ya era capitán el año 1823, en tiempo de la guerra de España, es decir, en el momento que Danglars arriesgaba sus primeras especulaciones. Fernando era español; fué enviado a Madrid, a fin de instruirse del estado de la opinión pública. Allí encontró a Danglars, se asoció con él, prometió a su general un apoyo entre los realistas de la capital y de las provincias, recibió promesas, se comprometió, guió su regimiento por caminos conocidos sólo de él, por desfiladeros guardados por los realistas, y en fin, hizo tales servicios en esa corta campaña, que después de la toma del Trocadero fué nombrado coronel, y recibió la cruz de ofi-

cial de la Legión de Honor, con el título de barón.

—¡Oh Destino!... ¡Destino!... dijo el abate.

—Sí; pero escuchad, aun no es eso todo. Concluida la guerra de España, la carrera de Fernando se hallaba interrumpida por la larga paz que prometía reinar en Europa. La Grecia solamente se había sublevado contra Turquía, y acababa de empezar la guerra de su independencia; todas las miradas estaban fijas en Atenas; era moda entonces complotar y sostener los griegos. El Gobierno francés, sin protegerlos abiertamente, como sabéis, toleraba las emigraciones parciales. Fernando solicitó y obtuvo permiso para ir a servir a Grecia, aunque sin dejar de pertenecer al ejército francés. Algún tiempo después se supo que el conde de Morcef, éste era el nombre que llevaba, había entrado al servicio de Ali Bajá con el grado de general instructor. Aquel fué muerto como sabéis ya; pero antes de morir recompensó los servicios de Fernando dejándole una suma considerable, con la cual se volvió a Francia, donde le fué

confirmado su grado de teniente general.

—¿De manera que hoy?... preguntó el abate.

—De manera que hoy—prosiguió Caderousse,—es conde, diputado, y posee un magnífico palacio en París, calle de Helder, número 27.

El abate permaneció un instante pensativo y como vacilando; pero al fin hizo un esfuerzo sobre sí mismo.

—¿Y Mercedes?—dijo. Me habían asegurado que había... desaparecido...

—Sí, desapareció—dijo Caderousse,—como desaparece el sol para salir al día siguiente más brillante.

—¡Ah! También ha hecho fortuna?—preguntó el abate con una sonrisa irónica.

—Mercedes es a estas horas una de las señoras de más alto rango de París—replicó Caderousse.

—Continuad—dijo el abate;—me parece un sueño todo lo que oigo. Pero también he visto yo cosas tan extraordinarias, que ya no me asombran tanto las que me referís.

Mercedes se desesperó por la manera tan imprevista con que había desaparecido. Edmundo. Ya os he dicho las instancias que hizo a M. de Villefort y el interés que manifestó hacia el padre de Dantés. En medio de su desesperación, un nuevo dolor le sobrevino, y fué la partida de Fernando; de Fernando, cuyo crimen ignoraba, y a quien miraba como su hermano. Aquel partido, Mercedes quedó completamente sola.

Tres meses pasaron durante los cuales la desgraciada no hizo otra cosa que llorar; no tenía noticias de Edmundo; sólo tenía delante de sí un desgraciado anciano, que pronto iba a morir también de desesperación.

Una noche, después de haber permanecido sentada todo el día, como de costumbre, en la división de los dos caminos, de los cuales uno se dirige a Marsella y el otro conduce a los Catalanes entró en su casa, más abatida que nunca; ni su amante ni su amigo volvían por ninguno de los caminos, y tampoco tenía noticia de ninguno de los dos.

De repente le pareció oír uno